

**SERVICIOS ELECTRICOS CIVILES Y MEJORAMIENTO ELECSERV S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO 2016**

Señores Socios,

Por medio de la presente y según lo que dispone la Ley cumpro en presentar a ustedes mi Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016 de la Compañía SERVICIOS ELECTRICOS, CIVILES Y MEJORAMIENTO ELECSERV S.A.

De la revisión efectuada se concluye que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de esta compañía tanto en los Ingresos, Egresos, Activos y Pasivos, cabe indicar que el Patrimonio de la compañía ha tenido un incremento correspondiente a la utilidad y a la reserva legal, y que para su elaboración se ha tomado en cuenta los principios de la contabilidad general aceptada, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. María Jessenia Palma García

COMISARIO